



## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES DE CARÁCTER PRESENCIAL

NÚMERO OM/DCA/INV-002/2019.

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA CONSULTORIOS DENTALES”

---

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación en su modalidad de Invitación a cuando menos tres proveedores de carácter Presencial número **OM/DCA/INV-002/2019**, referente a la Adquisición de Equipo para Consultorios Dentales, solicitado por la Dirección General de Centros Comunitarios.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **10:00 horas del día 06 de mayo de 2019**, reunidos en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, sito en Calle Francisco Villa 950 Norte, las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Invitación a cuando menos tres proveedores de carácter Presencial Número **OM/DCA/INV-002/2019**.

Con fecha del **25 de abril de 2019** se invitó a los siguientes proveedores: **JUAN JOSÉ JUAREZ LOREDO, ELECTRICA MEDICA KUKO S.A. DE C.V. Y JOSÉ ARTURO RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ**, a participar en esta Invitación a cuando menos tres proveedores de carácter presencial.

Presidiendo el acto el C. Marco Antonio Lara Segura en su calidad de Secretario Técnico del Comité de conformidad con el Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Tesorería Municipal, Dirección General de Planeación y Evaluación, Dependencia Solicitante y Oficialía Mayor; encontrándose así mismo presentes las Dependencias que tienen únicamente derecho a voz: Secretario Técnico del Comité, Contraloría Municipal en su carácter de observador, Secretaría del Ayuntamiento, en calidad de asesor, Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda y Sindicatura Municipal en calidad de invitados permanentes, así mismo se encuentran



presentes los representantes de las empresas invitadas a participar en la presente invitación a cuando menos tres proveedores.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, da inicio a la presente Junta de Aclaraciones, para iniciar la Sesión, se reitera a los licitantes participantes, que lo acordado en esta Junta de Aclaraciones formará parte integral de las bases correspondientes y será obligatorio para todos los participantes.

Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el presidente de este Comité manifiesta que de conformidad a lo establecido en punto 3.2 las Bases de la Licitación, **no se recibieron solicitudes de Aclaración** de los participantes en esta Invitación a cuando menos tres proveedores de carácter presencial.

Se les informa a los presentes que el **acto de presentación y apertura de propuesta** se llevará a cabo el día **13 de mayo de 2019** a las **10:00 horas** en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte.

No existiendo aclaraciones qué realizar respecto a la licitación que nos ocupa, se levanta el presente acto siendo las **10:05 horas del día 06 de mayo de 2019**.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman las personas que intervinieron, en señal de estar de acuerdo con todo lo aquí actuado, dándose por notificados en los términos del artículo 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua, de las modificaciones que se hubieran realizado a las bases de la presente licitación en su modalidad de invitación a cuando menos tres proveedores, recibiendo en este acto una copia de la presente acta y sus anexos.

**C. MARCO ANTONIO LARA SEGURA**  
En representación del  
**ING. VICTOR MANUEL ORTEGA AGUILAR**  
Oficial Mayor y Presidente del Comité

**L.C. MARTHA ELENA FLORES LEDESMA**  
En representación del  
Tesorero Municipal y Vocal del Comité



LIC. LUIS ROBERTO ROSALES GARCÍA  
 En representación del Director General  
 de Planeación y evaluación y Vocal del comité

LIC. HOMERO RODRÍGUEZ NAVARRO  
 En representación de la  
 Director General de Centros Comunitarios  
 Vocal del Comité como Área Requirente  
 Responsable de la evaluación de las propuestas

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MERCADO  
 En representación del  
 Secretario de la Presidencia Municipal y  
 del Honorable Ayuntamiento y Asesor del Comité

LIC. RAQUEL ORTIZ FAVELA  
 En representación del  
 Contralor Municipal y Observador del Comité

LIC. RODOLFO BAQUERA GÓMEZ  
 En representación del  
 Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda  
 e Invitada permanente del comité.

**PARTICIPANTES**

NOMBRE	FIRMA
JUAN JOSE TORRES LORENZO	
JOSE ARTURO RAFAEL GARCIA GONZALEZ	J. Arturo Garcia G
MzGarcia Garcia J'	